



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

P R E S E N T A C I Ó N

Sistema de Control Interno Institucional

Colima, Col. Julio de 2024



Introducción

Información Clave

CONTROL

Todo aquello que ayuda a administrar los **RIESGOS** a través de actividades, procedimientos, procesos, etc

La posibilidad que ocurra algún acontecimiento que impida el logro de los **OBJETIVOS**

RIESGOS

OBJETIVOS

Lo que se desea lograr, ya sea el Instituto, el área, el proceso o como persona

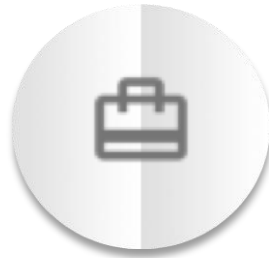


Control Interno en resumen...



Proceso
efectuado
por la
Titular y el
resto del
personal

¿Qué es?



Proporciona
un grado
de
seguridad
razonable
en el logro
de objetivos

¿Para qué es?



- Eficacia y Eficiencia en las **operaciones**
- Confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes

¿Qué persigue?





Procesos Prioritarios



Funciones Sustantivas



Componentes Control Interno

LOS CINCO COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO

5

Funciones Sustantivas

Funciones Comunes/Soporte





Componentes Control Interno

LOS CINCO COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO

1/5

1

Ambiente de Control

Es la base del Control Interno al proporcionar disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.

1. Encuesta Clima Organizacional (ECO)
2. Código de Ética y Conducta
3. Reglamento Interno
4. Manual de Organización
5. Manual de Procedimientos
6. Organigrama (oficializados)
7. Carpeta Electrónica de Control Interno
7. Actas del COCODIT





Componentes Control Interno

LOS CINCO COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO

2/5

2

Administración de riesgos

1. Objetivos institucionales: Programa Sectorial e Institucional, alineación PED
2. PTAR: Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
3. Comunicar: Notificar a persona Superior Jerárquica sobre posibles riesgos de corrupción
4. Respaldar y actualizar gestión documental y Sistema de Control de Pagos.





Componentes Control Interno

LOS CINCO COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO

3/5

3

Actividades de Control

PRINCIPIO 10

• Diseño de las actividades de control apropiadas para lograr los objetivos institucionales y responder a los riesgos, incluidos los de corrupción.

PRINCIPIO 11

• Diseño y desarrollo de Sistemas de Información institucional adecuados a fin de alcanzar los objetivos y responder a los riesgos.

PRINCIPIO 12

• Implementación de las actividades de control a través de políticas, procedimientos y otros medios de similar naturaleza.

1. Manual de Procedimientos
2. Posicionamiento: Cero Tolerancia Actos Corrupción
3. Implementación de Guías, Lineamientos, Procedimientos, Formatos, etc. Formatos estandarizados, CONTROL DE DOCUMENTOS: Lista Maestra.





Componentes Control Interno

LOS CINCO COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO

4/5

4

Información y Comunicación

PRINCIPIO 13 • Usar información de calidad

PRINCIPIO 14 • Comunicar internamente.

PRINCIPIO 15 • Comunicar externamente.

1. Comunicar y oficializar: Oficios, Circular, Memorándum
2. Comunicar: Programa Sectorial, Institucional y Metas
3. PED
4. Minutas de reuniones y listas de asistencia en formatos estandarizados.





Componentes Control Interno

LOS CINCO COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO

5/5

5

Supervisión

PRINCIPIO 16 • Establecimiento de actividades para la adecuada supervisión del control interno y la evaluación de resultados en todas las unidades administrativas de la institución.

PRINCIPIO 17 • La Administración es responsable de que se corrijan oportunamente las deficiencias de control interno detectadas.

- Identificación de causa raíz debilidades: Revisión de Alta Dirección
- Minutas de Reuniones de Revisión de Alta Dirección
- Detección de acciones correctivas y/o preventivas
- Detección de producto no conformes
- Integración de aspectos susceptibles de mejora en Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).



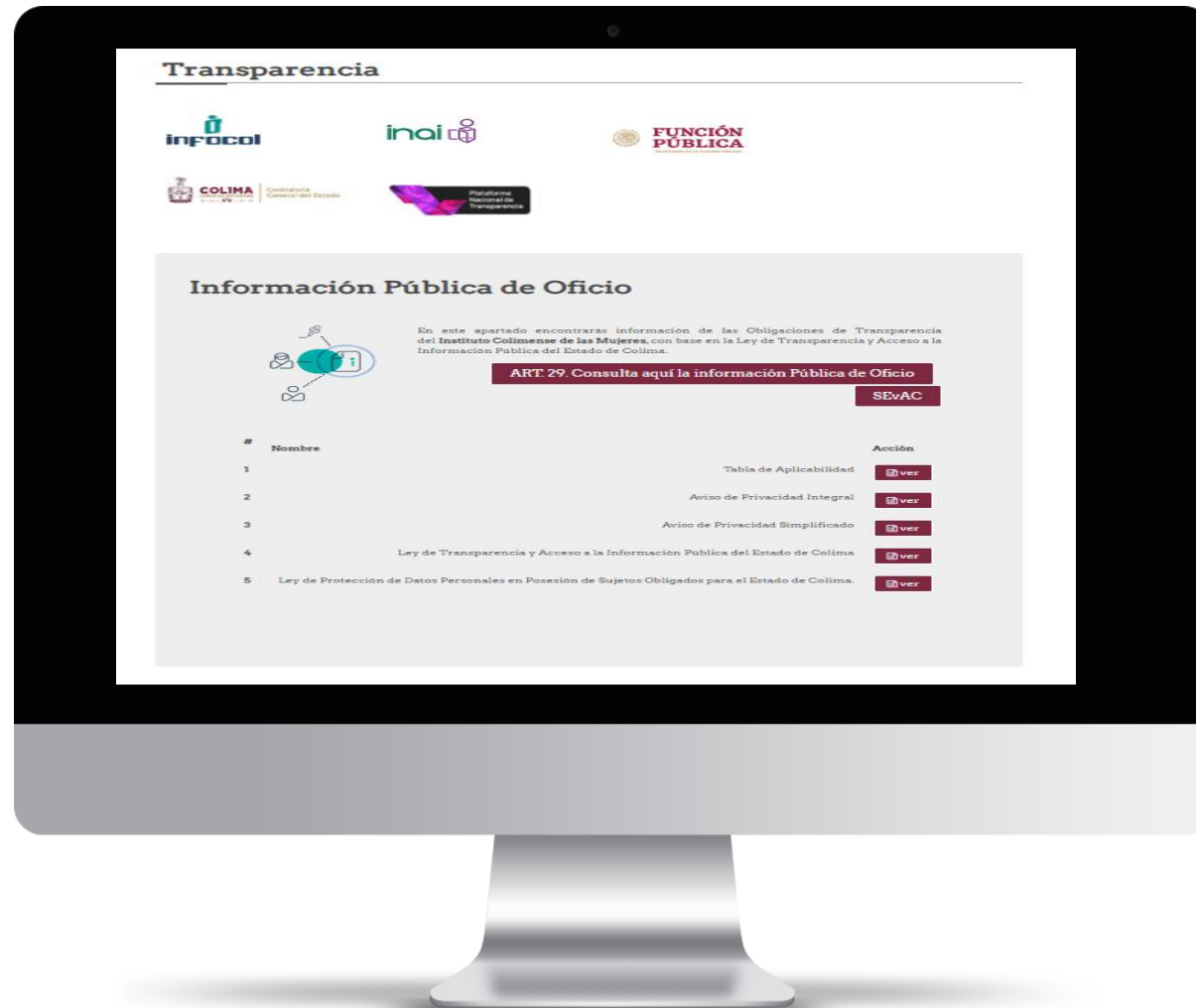


COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

Nuevo Portal Transparencia ICM



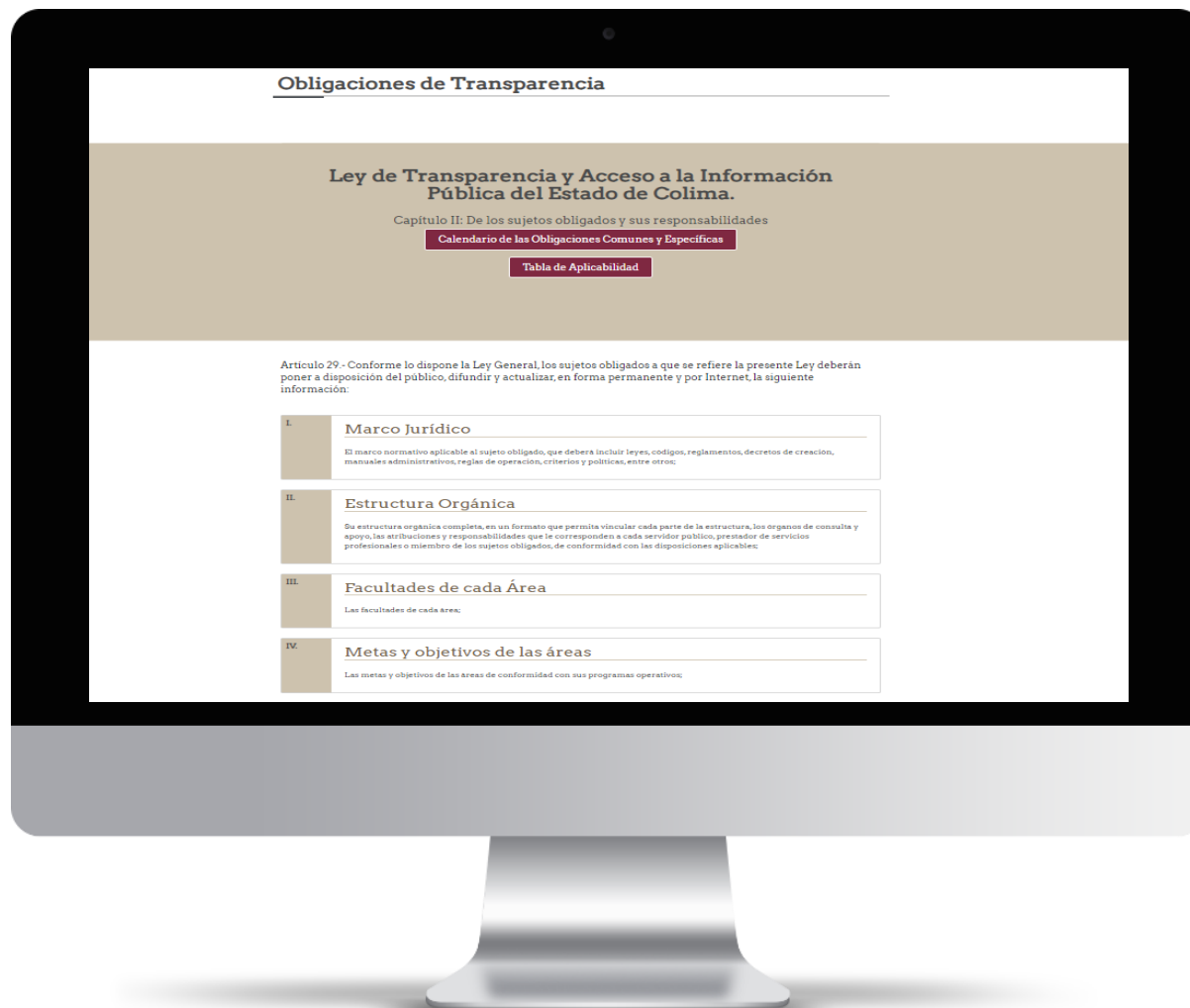


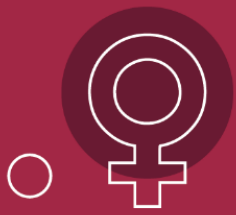
COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

Nuevo Portal Transparencia ICM





COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

Segunda Sesión Ordinaria del COCODIT

(Avances PTCI-PTAR y aspectos relevantes Control
Interno ICM)





COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

Avances del PTCI-PTAR

Reportes

Segundo Trimestre (Abr-Jun) 2024



Avances del PTCI

Reporte

Segundo Trimestre (Abr-Jun) 2024



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado *
24	N/A

*Sólo en el caso de que se haya modificado el PTCI original del ejercicio.

Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora comprometidas.				
Total de Acciones de Mejora programadas en el PTCI	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones sin avance
24	5	20.8%	6	13

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Avances del PTAR

Reporte

Segundo Trimestre (Abr-Jun) 2024



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTAR Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTAR Actualizado *
35	N/A

*Sólo en el caso de que se haya modificado el PTAR original del ejercicio.

Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora comprometidas.				
Total de Acciones de Mejora programadas en el PTAR	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones sin avance
35	7	20%	8	20

Para finalizar...

Importancia MATRIZ DE RIESGOS y CONTROLES

- Ayuda a identificar los Riesgos que afectan el logro de los objetivos.
- Ayuda a identificar los procesos, subprocesos, servicios o productos importantes dentro de la Institución evaluada.
- Permite evaluar la efectividad de la gestión y administración de riesgos.



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

MATRIZ DE PROBABILIDAD DE IMPACTO

		PROBABILIDAD		
		1	2	3
		BAJO	MEDIO	ALTO
IMPACTO	ALTO	3 RIESGO MEDIO	6 RIESGO ALTO	9 RIESGO INACEPTABLE
	MEDIO	2 RIESGO BAJO	4 RIESGO MEDIO	6 RIESGO ALTO
	BAJO	1 RIESGO ACEPTABLE	2 RIESGO BAJO	3 RIESGO MEDIO



Acción inmediata, especificar planes de acción y atención de la alta dirección.



Gestionar mediante procedimientos de monitoreos o respuestas específicos.



Gestionar mediante procedimientos de rutina, es improbable que se necesite la aplicación específica de recursos.

Firma de Acta



COLIMA
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense
de las Mujeres**



ACTA DE LA 2ª (SEGUNDA) SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA, DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES, DEL AÑO 2024.

En la ciudad de Colima, Colima siendo las 12:00 horas (doce) del día 12 (doce) de julio de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Colimense de las Mujeres, con domicilio en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima, edificio A planta baja, ubicado en el tercer anillo periférico esquina Libramiento Marcelino García Barragán sin número de la colonia El Diezmo, las y los servidores públicos que al calce firman, con el propósito de realizar la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA del COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS (COCODIT), DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES (ICM), del presente año 2024.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia.

Atendiendo al primer punto del orden del día la Licda. Andrea Leticia Silva Castro, Coordinadora Jurídica, procede a realizar el pase de lista, informando que se encuentran presentes 16 integrantes del Comité de 16. Dicha lista se anexa a la presente acta como parte integral de la misma.

2. Declaración de Quórum Legal e inicio de la sesión.

Una vez verificada la lista de asistencia, la Licda. Mónica Liliانا Campos Magaña, en uso de la voz manifiesta que existe el quórum legal necesario para la validez de la presente sesión, siendo válidos los acuerdos que de ella emanen.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Licda. Andrea Leticia Silva Castro, Coordinadora Jurídica, procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión
3. Lectura y aprobación del Orden del Día
4. Designación de nueva persona integrante del COCODIT
5. Reporte de avance del Segundo Trimestre del Programa Anual de Trabajo de Control Interno (PTCI)
6. Reporte de avance del Segundo Trimestre del Programa Anual de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio A, Planta Baja, Tercer Anillo Periférico.
Eduardo Martínez García Barragán S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México.
Tel. + 52 (32) 31 520 00 Ext. 27202 Correo Electrónico: comites@icmcolimamex.com, directora_mujerescolima@gmail.com



7. Asuntos generales
8. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión
9. Clausura y firma del Acta.

Una vez leído el orden del día, la Licda. Mónica Liliانا Campos Magaña somete a consideración de las personas integrantes del COCODIT su aprobación quienes aprueban por **unanimidad**, en los términos en que fue presentado.

4. Designación de nueva persona integrante del COCODIT

La Licda. Andrea Leticia Silva Castro, informa que en apego a los Lineamientos para la Integración, organización y funcionamiento de los Comités de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal, emitidos por la Contraloría General del Estado, informa a este Comité el cambio por sustitución de la Licda. Patricia del Rocío Vázquez Barajas, quien se desempeñaba como Coordinadora de Control Interno ante el presente Comité, por el Mtro. Juan Jaime Mesina Ramírez, quien funge como Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Colimense de las Mujeres, a quien se le confieren funciones de Coordinador de Control Interno y Vocal del COCODIT.

- Nueva persona integrante del COCODIT: Mtro. Juan Jaime Mesina Ramírez, Coordinador de Control Interno. Se informa que la presente modificación se comunicó oportunamente ante la Contraloría General del Estado a través de oficio DDG/ICM/168/2024, signed por la Titular del ICM, Licda. Mónica Liliانا Campos Magaña con fecha 20 de junio de 2024.

Bajo esta misma tesitura, la Licda. Andrea Leticia Silva Castro, informa que en apego a los Lineamientos supra citados, emitidos por la Contraloría General del Estado, informa a este Comité el cambio por sustitución de la Dra. Jazmín Araceli Flores Montes, quien se desempeñaba como representante de la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres (SEBINSOM) ante el presente Comité por la Licda. Selene Virginia de la Mora Torres, quien funge como Titular de la Unidad de Transparencia de dicha Secretaría, a quien se le confieren las atribuciones y obligaciones inherentes como Vocal del COCODIT.

- Nueva persona integrante del COCODIT: Licda. Selene Virginia de la Mora Torres, Representante de la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres (SEBINSOM). Se informa que la presente modificación se comunicó oportunamente por dicha dependencia a través de oficio número SEBINSOM.DS.486/2024 signed por la Encargada de Despacho de la Secretaría, Licda. Zaira María Gutiérrez Verdugo, con fecha 02 de julio de 2024.

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio A, Planta Baja, Tercer Anillo Periférico.
Eduardo Martínez García Barragán S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México.
Tel. + 52 (32) 31 520 00 Ext. 27202 Correo Electrónico: comites@icmcolimamex.com, directora_mujerescolima@gmail.com



5. Reporte de avance del Segundo Trimestre del Programa Anual de Trabajo de Control Interno (PTCI).

Para desahogar el presente punto, el Mtro. Juan Jaime Mesina Ramírez, Coordinador de Control Interno del Instituto, informa a este Comité, lo siguiente:

- Respecto al reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno del Segundo Trimestre 2024, correspondiente al periodo de abril a junio, informo que dentro del referido Programa se se llevaron a cabo acciones de mejora conforme a lo establecido en el PTCI. Que a continuación se darán a conocer de manera específica los avances que se han tenido en este periodo:

- a) Avances del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del Instituto Colimense de las Mujeres.

Una vez informado dicho Reporte de avance Trimestral, la Licda. Mónica Liliانا Campos Magaña pone a consideración de quienes integran el Comité la remisión de dichos documentos a la Contraloría General del Estado de los Reportes de avance del Segundo Trimestre del Programa Anual de Trabajo de Control Interno (PTCI), quienes lo aprobaron por **unanimidad**.

6. Reporte de avance del Segundo Trimestre del Programa Anual de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

- Respecto al Reporte de avance trimestral del Programa Anual de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del Segundo Trimestre 2024, correspondiente al periodo de abril a junio, se informa por parte de las persona Coordinadora de Control Interno y Enlace de Administración de Riesgos, quienes procedieron a la Presentación del Reporte de avance del Segundo Trimestre del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2024, dando a conocer que en este segundo periodo se llevaron a cabo acciones de mejora conforme a lo establecido en el PTAR. Que a continuación se darán a conocer de manera específica los avances que se han tenido en este periodo:

- b) Avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del Instituto Colimense de las Mujeres.

Una vez informado dichos Reportes de avance Trimestral, la Licda. Mónica Liliانا Campos Magaña pone a consideración de quienes integran el Comité la remisión a Contraloría General del Estado de los Reportes de avance del

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio A, Planta Baja, Tercer Anillo Periférico.
Eduardo Martínez García Barragán S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México.
Tel. + 52 (32) 31 520 00 Ext. 27202 Correo Electrónico: comites@icmcolimamex.com, directora_mujerescolima@gmail.com



Firma de Acta



COLIMA
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense
de las Mujeres**



COLIMA
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense
de las Mujeres**

Segundo Trimestre de los Programas Anuales de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) y Control Interno (PTCI), quienes lo aprobaron por **UNANIMIDAD**.

7. Asuntos generales

Continuando con el orden del día la Presidenta del Comité, pregunta a las personas integrantes del Comité manifesten si existen puntos generales a tratar, sin que nadie haya hecho uso de la voz.

8. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.

La Licda. Andrea Leticia Silva Castro, vocal ejecutiva procede a realizar el resumen de acuerdos de la presente sesión:

- **ACUERDO ICM.COCODIT.001/2024** Se aprueba por unanimidad la modificación de la integración del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT).
- **ACUERDO ICM.COCODIT.002/2024** Se aprueba por unanimidad la remisión a Contraloría General del Estado del Reporte de avance del segundo Trimestre del Programa Anual de Trabajo de Control Interno (PTCI).
- **ACUERDO ICM.COCODIT.003/2024** Se aprueba por unanimidad la remisión a Contraloría General del Estado del Reporte de avance del segundo Trimestre del Programa Anual de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

9. Clausura y firma del Acta

Leído el contenido de la presente acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima y no habiendo más puntos a tratar, siendo las 12:45 horas del día 12 de julio del presente año, se declara clausurada la presente sesión. Las y los integrantes del comité firman la presente acta constitutiva con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

PRESIDENTA DEL COCODIT

VOCAL EJECUTIVA DEL COCODIT

Licda. Mónica Liliana Campos
Magaña
Directora General del Instituto
Colimense de las Mujeres

Licda. Andrea Leticia Silva Castro
Coordinadora Jurídica del Instituto
Colimense de las Mujeres

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".

Complazo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio A, Planta Baja, Teófilo Anillo Perdomo
Eje Libertad-Marcos García Barragán S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México.
Tel. + 52 (32) 31 6 20 00 Ext. 27502 Correo Electrónico: cmajeres@colima.gob.mx, director_mujerescolima@gmail.com



COLIMA
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense
de las Mujeres**

VOCAL DEL COCODIT

VOCAL DEL COCODIT

Licda. Selene Virginia de la Mora
Torres, Representante de la
Secretaría de Bienestar, Inclusión
Social y Mujeres.

Licda. Mónica Moctezuma Gaítán
Jefatura de seguimiento de asuntos
jurídicos

VOCAL DEL COCODIT

VOCAL DEL COCODIT

Licda. Janeth Adriana Castro
Cisneros
Administración del BACOLVIM,
Evaluación y Seguimiento, Enlace
Estatutario BANAVIM

Mtro. Juan Jaime Mesina Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia
Coordinador de Control Interno

VOCAL DEL COCODIT

VOCAL DEL COCODIT

Licda. Tania Araceli Fajardo Morales
Jefatura de Planeación y Proyectos
Estratégicos

Lic. Rubén Salvatierra Ramírez
Coordinador Administrativo

VOCAL DEL COCODIT

INVITADA EL COCODIT

Licda. Irma Karell Martínez Peña
Coordinadora de Comunicación
Social y Cambio Cultural

Licda. Xóchitl Angélica Ramírez Díaz
Jefatura Departamento de
Institucionalización y Transversalización
de la Perspectiva de Género

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".

Complazo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio A, Planta Baja, Teófilo Anillo Perdomo
Eje Libertad-Marcos García Barragán S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México.
Tel. + 52 (32) 31 6 20 00 Ext. 27502 Correo Electrónico: cmajeres@colima.gob.mx, director_mujerescolima@gmail.com



COLIMA
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense
de las Mujeres**

INVITADA EL COCODIT

INVITADA EL COCODIT

Licda. Elia Merced Trujillo
Castellanos Coordinadora del
Programa de Apoyo a las Instancias
de las Mujeres en las Entidades
Federativas

Licda. Andrea Jacqueline de la Cruz
Alonso
Coordinadora de Seguimiento y
personal contratado del Programa para
el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las
Mujeres

INVITADA EL COCODIT

INVITADA EL COCODIT

Licda. Erika Citlalli García Garibay
Encargada del Programa de Apoyo
para Refugios Especializados para
Mujeres Víctimas de Violencia de
Género sus hijas e hijos

Licda. Jimena Adriana Barajas Meilón
Encargada del Refugio Mujeres Colima

INVITADA EL COCODIT

INVITADA EL COCODIT

Licda. Irma Liliana Contreras Reyes
Coordinación de Investigación y
Desarrollo Comunitario

Licda. Patricia del Rocío Vázquez
Barajas
Coordinación Proyecto Alerta de
Violencia en Contra de las Mujeres
(AVGM)

Nota: La presente hoja de firmas, forma parte integral del acta de la segunda sesión ordinaria del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT), celebrada con fecha 12 (doce) de julio del 2024 (dos mil veinticuatro).

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".

Complazo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio A, Planta Baja, Teófilo Anillo Perdomo
Eje Libertad-Marcos García Barragán S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México.
Tel. + 52 (32) 31 6 20 00 Ext. 27502 Correo Electrónico: cmajeres@colima.gob.mx, director_mujerescolima@gmail.com





COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres



¡Muchas gracias por su atención!

